

**HOY JUEVES 22 DE
MAYO DE 1986**

PLAZA PUBLICA

Consejo priista, hoy Palabras, ¿o hechos?

■ **Miguel Angel Granados Chapa**

Hoy se inicia la reunión del Consejo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. Se trata de una junta extraordinaria, a la que se convocó el 11 de mayo. No es previsible que se produzcan los relevos de personal a que refieren las cábalas sobre este cónclave. No parece probable que los haya, al menos, en lo que hace al presidente y a la secretaría general.

Eso, claro, si se interpreta con rigor la legislación interna del partido. El artículo 51 de los estatutos priistas establece sin lugar a dudas que el Consejo "sólo podrá tratar los asuntos para los que fuera expresamente convocado". Y de las ocho atribuciones expresas que el propio documento confiere al Consejo, en la convocatoria sólo se hace referencia a la segunda, que consiste en "dictar resoluciones que contengan tesis ideológicas de programas y medidas sobre la organización partidista que en forma particular y congruente desarrollen concretamente los principios generales de doctrina, del programa de acción y de los estatutos del partido".

Hace mucho se insiste en que el presidente del PRI, senador Adolfo Lugo Verduzco, dejará ese cargo para ser miembro del gabinete y, por lo tanto, importante aspirante a la sucesión presidencial. Pareciera que una vez más el pronóstico resultará fallido. Y es que, si se trata de que el presidente De la Madrid disponga de un mayor número de posibilidades para resolver la sucesión, la permanencia del senador por Hidalgo a la cabeza del PRI no va en contra de ese propósito. ¿No fue un verdadero aspirante a la presidencia don Javier García Paniagua, a quien explícitamente se concedían posibilidades siendo responsable del partido gubernamental? El que Lugo Verduzco se quede donde está no implica su eliminación del elenco de posibles sucesores.

La necesidad continua de innovar los mecanismos del sistema político, especialmente cuando muestran un desgaste muy acusado, acaso implique en 1987 la consideración de precandidatos que no estén necesariamente en el gabinete en sentido restringido. Aparte, la media docena de secretarios de Estado que por sus vínculos con el Presidente y su historia política personal son aspirantes viables (Bartlett, Del Mazo, González Rodríguez, Salinas, Silva Herzog) quizá haya que considerar a otros funcionarios de semejante nivel, como Beteta, García Sainz o el propio Lugo. Y hasta algunos gobernadores, pues un cierto número de ellos han ganado mayor experiencia administrativa y política en ese cargo que no pocos secretarios de Estado. Ese sería el caso, por ejemplo, de don Enrique González Pedrero.

De cualquier modo, el Consejo Nacional se reúne hoy. Uno de los considerandos de la convocatoria publicada el 11 de mayo es promisorio de buenos resultados. Dijo entonces el PRI que "los cambios más recientes en el contexto internacional en los campos comercial, monetario y financiero han evidenciado que *no basta el esfuerzo interno* del pueblo y del gobierno de México para remontar la crisis económica y retomar el ritmo de crecimiento en nuestro desarrollo".

Si no basta el esfuerzo interno —el subrayado del párrafo anterior es nuestro—, alguien más deberá hacer un esfuerzo para enfrentar esta crisis. Sólo queda que lo hagan los acreedores. Y como en esta materia, y en otras muchas, los esfuerzos no surgen de propia voluntad, sino impuestos por un poder o por las circunstancias, acaso el PRI se aproxima a adoptar una posición en que pida al gobierno, para ya, la aplicación de medidas unilaterales, visto que como dicen en mi pueblo, "la mucha conversación es causa de aburrimiento". Pero se trata de que haya más hechos que palabras, pues por palabras no paramos.